drán parecer arbitrarias ó no bien averiguadas, ó ilustrar con mayores luces la materia.

II.

Medalla imperial de Tito, del Tesoro de Golzio.

Seria perdido el tiempo que gastasemos en poner objeciones y reparos á la primera que se nos presenta. Debe esta su exîstencia, con la cabeza ó inscripcion del Emperador Tito, á Huberto Golzio, de quien la cita Juan Harduin en sus medallas antiguas (*) y algun otro antiquario. Todos los demas en especial los Españoles la han despreciado altamente, sin dignarse siquiera algunos de hacer mencion de ella, ni aun para condenarla. En lo qual han dado una prueba segura de sus conocimientos y de su juicio. Porque sobre ser cosa averiguada y recibida generalmente por nuestros sabios (1), que ninguna fe ni credito merece el Herbipolita, en especial quando se trata de medallas españolas: la de que ahora hablamos incluye un contraprincipio en la Numismatica de nuestra nacion. Porque es cierto, segun lo ha enseñado la constante experiencia á todos los buenos antiquarios, que las ciudades de España dexáron de batir moneda baxo el imperio de Galigula, sin que en contrario haya un solo exemplar legitimo. Y la atribuida á Munda por Golzio y Harduin se presenta acunadamenatiempos posteriores con cabeza ó inscripcion de

Not broaded by ! !

^(*) Nummi antiqui Populor. p. 3301 (1) Vease la nota 1,2 al fin.

Tito Vespasiano. Dexemos pues los sueños ridiculos é imposturas del Herbipolita, y pasemos al exâmen de las que han atribuido á Munda los antiquarios de credito.

III.

Autónoma del Maestro Florez.

Supuesto lo que acabamos de decir, puede contarse por la primera medalla de Munda que se ha dado á luz, la que publicaron años pasados el Mtro. Florez y D. Tomas de Guseme. Aquel la grabó en el Tomo III. de Medallas de España (1) y explicó en la pag. 5. con excesivos elogios. Perteneció primero esta pieza unica á la Coleccion de Don Bernardo de Estrada, y pasó despues con toda ella al Museo del Serenisimo Sr. Infante D. Gabriel, en donde exîstia quando la publicó y grabó Florez. Guseme la describió en su Diccionario Numismatico (2), siendo aun propia de su antiguo poseedor Estrada. Y de estos dos han tomado la noticia y descripcion el Abate D. Juan Francisco Masdeu en la Coleccion de Lapidas y Medallas (3), Juan Christobal Rasche (4) y ultimamente Joseph Eckel en su Doctrina Numismatica (5). - For werend coin of

La descripcion que de ella da Florez es: "Cabeza varonil á la izquierda (para mi es la derecha): de-

⁽¹⁾ Tob. LXIII. fig. 11.

⁽²⁾ Tom. V. pag. 178.

⁽³⁾ Tom. VI. de la Historia Critica de España pag. 477. inscripc. 1263.

⁽⁴⁾ Lexic. univ. rei num. Tom. III. Parte I. col. 955.

⁽⁵⁾ Doctr. Numorum Veterum. Tomo I. pag. 25. en la Betica.

y & la inscripcion www.a.

"lante, de abaxo arriba, MVNDA. So sussido axolq il stata

,,= Esfinge sin letras, segunda forma." Libot vest abutas geob

La de Guseme:

"MVNDA. Cabeza varonil barbada. The strong side?

"= Sin epigrafe. Esfinge." es esp y sobell al el el dellabent

Está quebrada y soldada, como manifiesta el dibuxo que de ella dió el primero, el qual repetimos en la Tabla que acompaña (1). Mas como este no sea exâcto, y el original de que se sacó se conserve al presente en el Museo de la Real Biblioteca, nos será facil, á vista de él, rectificar la estampa y descripcion. Lo que pondrá á qualquiera, por poco versado que esté en el manejo de las medallas antiguas, en disposicion de dar á la presente el valor que se merece.

En primer lugar: la estampa es mayor que la pieza, y da á entender mayor grueso que el que realmente tiene.

La cabeza es muy diferente del original (2), en el qual mora y Generalife nunca hubo pecho ni ropage que le cubra, como en aquella. La compostura del cabello es tambien muy diversa, pues en este forma un gran rizo, como especie de trenza, desde la frente al cuello, que la circunda toda. Descubrense en la parte superior tres puntos en esta forma ..., los quales Florez en otro lugar (3) toma por astro, que le sirve junto con la barba, que adorna en iguales terminos al heroe de nuestra medalla, para determinar la cabeza á que se hallan sobrepuestos. Por detras se trasluce cierto adorno y vestigios de letras, sin embargo de que en esta parte sub-



⁽¹⁾ Tab. I. fig. 1.

⁽²⁾ Tab. I. fig. 2.

⁽³⁾ Tom. II. pag. 553. de las medallas de España. En las de Sacili.

siste la pieza cubierta de barniz. El area está raspada y desgastada casi toda: lo qual da mayor realce á la cabeza y á la inscripcion MVNDA.

Sobre esto: la esfinge, empresa bien conocida en las medallas de la Betica y que es el tipo unico del reverso de la nuestra, tiene diversa configuracion, que la ordinaria con que aquellas la representan. En tanto grado, que á excepcion de las alas y la cabeza, partes que con dificultad se perciben, la formacion del cuerpo del animal es enteramente de caballo. Y es de notar, que sobresale este con gran relieve sobre el campo de la medalla, el qual tambien está desgastado y raspado en partes y en otras cubierto de barniz.

Todas estas diferencias tan considerables respecto de la estampa obligarian por sí solas, tratandose de una medalla unica de tan gran merito, á dibuxarla de nuevo y darla á conocer, qual ella es. Mas la razon principal de executarlo debe ser, que la cabeza con su particular adorno es identica con las de Sacili de igual magnitud. Que sobre ella se descubren los tres puntos mencionados, los mismos que en igual disposicion y parage se notan en las de Sacili y no en otras, á lo que creo. Y lo mismo el adorno que se asemeja á penacho. Por ultimo: que la empresa del reverso tiene formacion y figura de caballo como en estas, y en igual actitud. El cotejo de una estampa puntual de la medalla, qual se conserva en el dia y de otra de Sacilì (11), aclarará el misterio de tan grande semejanza (1).

⁽¹¹⁾ Vease al fin la nota 2.2

⁽¹⁾ Tab. I. fig. 2. y 3.

Este consiste, segun manifiesta la pieza misma, en haber raspado, ó cubierto solamente con barniz, la inscripcion colocada detras de la cabeza en una medalla de Sacili de segunda forma. Y en haber formado al mismo tiempo en la parte opuesta la nueva leyenda MVNDA, con caracteres tan groseros como representa la estampa: comiendo con el buril ú otro instrumento quanto fue necesario del campo ó area. Rasparon tambien por el reverso parte de la cabeza del caballo, y el area sobre el lomo: lo preciso solamente para dexar mal figuradas el ala y cabeza de esfinge. Aunque escogiese el falsario, como tienen de costumbre estas gentes, la pieza mas gruesa que le viniese á las manos para su operacion, resultó de ella que toda la medalla quedó muy delgada, excepto en las figuras principales: esto es la cabeza del anverso, y el cuerpo del caballo á que no tocaron. Pero como sin embargo se descubriese aun la antigua inscripcion sacili, puesambra y Generalife ahora mismo quedan claros vestigios de ella, y otras señales, las quales podian dar indicios por donde el fraude se hiciese manifiesto: para ocultar enteramente la transformacion, la cubrieron toda con cardenillo ú otro barniz verde. El qual á los principios cubriria y ocultaria del todo los tres puntos y el adorno que caracterizan la cabeza, la leyenda antigua y el area desgastada; quedando ademas embarnizada toda la medalla. Quebrosele esta en medio de su maniobra al artifice, y la soldó muy toscamente. Y no se que otra desgracia debió de sucederle, porque siendo la pieza verdadera en su origen y teniendo seguramente buen canto, le machacó y descantilló. No debiendo ignorar el

dicho vulgar de que el canto justifica al area. Acaso el instrumento al rasparla para disponer la nueva inscripcion, le dexaria mas conocidamente aderezado y serian precisas para disimular nuevas operaciones.

Tal es la primera medalla de Munda, que con visos de legitimidad y certeza ha visto la luz publica, y cuya exîstencia y descripcion se ha extendido por toda Europa en las obras de Florez, Guseme, Masdeu, Rasche, Eckel y acaso otros celebres escritores. Manifiesta impostura y ficcion. La qual han contribuido inocentemente á propagar por su buena fe, y sobrada candidez y credulidad algunos de nuestros habiles y doctos antiquarios.

La fama justamente adquirida, y el credito y nombre de estos grandes hombres es suficiente para llevar tras sí sin otro exâmen á la multitud, y legitimar y á veces perpetuar semejantes monumentos. Sombras que obscurecen la verdad, y sirven á otros de principios, sobre los quales quanto se haya fundado es preciso que se arruine al descubrirse el fraude (1). Y esta es, entre otras, la razon que me obliga á poner de manifiesto la falsedad de esta medalla, y la de otras pocas de la misma naturaleza, que exîsten en el Museo publico de la Real Biblioteca y en otros: canonizadas por decirlo asi en el ultimo escrito de uno de los mas habiles y laboriosos escritores de nuestra edad.

Indignor, quandoque bonus dormitat Homerus (2).

⁽¹⁾ Vease el Dialogo XI. de las medallas de nuestro ilustre antiquario Don (2) Horat. de Arte poet. v. 359.

No cabe duda en que este descuido provendria de habersele debilitado la vista al fin de sus dias, que fue el tiempo en que se publicaron. Ni puede darse lugar á otra sospecha, atendida su gran inteligencia en la materia y mucho manejo de las medallas antiguas, junto con el amor á la verdad, de que dió tan manifiestas pruebas en todos sus escritos. En el caso presente tal vez no se sacaria el dibujo que publicó á vista de la medalla original. Y el estar entonces esta cubierta y embarnizada toda, contribuiria mucho á ocultar la ficcion, de que no habia ocurrido sospecha ni recelo.

s lo viesge tada con .VI i mipos di porci initre caido

Autónoma del Museo de Guillelmo Hunter.

No es de la misma especie otra medalla, que poste-ambra y Generalife riormente se apropió á Munda; porque trae consigo todas las señales de incontrastable legitimidad. Y por legitimamente antigua la describió su editor el erudito Carlos Combe, sugeto bien conocido de los amantes de la Numismatica: y yo mismo he manejado y tengo á la vista otras varias piezas semejantes, contra cuya antigüedad nada se puede oponer. Grabose en el Museo de Guillelmo Hunter publicado en Londres 1782. 4.° (1): y de él la refiere Rasche en su Lexic. Num. (2) y con grandes elogios ultimamente Joseph Eckel (3).

⁽¹⁾ Tab. XXXVIII. fig. 14. pag. 205.

⁽³⁾ Doctrina Numor. Yeter. Tom. I.

⁽²⁾ Tom. III. Parte I. col. 954.

Land Surdescripcion estrate care capara thank edit old

"L: Re DE... Pez tendido ácia da derecha. Allo deservi "=. MVN Espiga á la derecha: encima v." segundar fore ma.

La estampa sacada de esta y de otras semejantes (1) impondrá por si al lector, de lo que movió al docto Combe á leer en la inscripcion del reverso el nombre de Munda. Vió MVN. entre las lineas, y á estas letras unió la A inversa juzgando que seguia la inscripcion en figura circular. Mas como esta se hallaba distante, qué cosa mas natural, al que una vez habia concebido el nombre de Munda, que figurarse que faltaria la D á la punta de la espiga, ó desgastada con el tiempo, ó por haber caido fuera del metal? Baxo de este concepto y suposicion leeria entera la voz MVNDA, pues su brevisima descripcion nada añade.

No se equivocó en que la fabrica y tipos de su medalla eran propios de la Betica; mas no hizo alto en que el M. Florez habia grabado anteriormente otra igual. Es esta la 1.º de la Tabla xxvi (º). Los tipos y magnitud de la pieza son iguales y no desemejante la inscripcion. Florez dió el primer lugar á la haz de la espiga, que Combe tomó por reverso, y al contrario. Y leyendo entre las lineas como aquel las letras mvn, unió esta parte de la leyenda á la del otro lado, en que creyó ver Gades: y así le resultó la inscripcion completa mvnicipium gades. Razon por la que colocó la medalla al frente de las de

⁽¹⁾ Tab. I. fig. 5.

⁽²⁾ Tab. I. fig. 6.

este opulento emporio, estimandola por un irrefragable testimonio de haber gozado en lo antiguo del fuero de Municipio (1). Siguiole, copiando la referida descripcion, Guseme en su Diccionario (2); y lo que es mas de admirar Rasche (3) y Eckel (4) no advirtiendo ni considerando la gran semejanza que tiene en los tipos é inscripciones con la que adoptaron y reproduxeron en Munda del Museo de las Quencas y Zayas y otios individuos de la AnstruH

No debió descubrir Florez la A inversa en la parte superior de la medalla. Mas aunque la hubiera visto con toda claridad, esta no le hubiera retraido de su leccion: porque el mismo caracter aislado, y sin que haga juego con lo restante de la inscripcion, es frequente en medallas de muchos pueblos de la Betica, como son: Caura, Ilipense, Ilipla, Ituci, Lælia (5) Onuba (6) &c. ocupando á veces el lugar mismo que en la de Hunter.

La inscripcion por el lado del pez se compone de le-ambra y Generalife tras semejantes: GADES en la de Florez (que cita dos, una del Marques de la Cañada y otra de Leyrens), y en la de Hunter LADE unida la P á la A. Que vienen á ser GADES y LADE. Las quales no estando del todo claras, ni bien formados los caracteres, dieron lugar en una misma medalla á varias interpretaciones: y por consiguiente á que se atribuyese á ciudades diversas.

Es esto tan cierto, que en la Descripcion del Museo

⁽²⁾ Tom. III. pag. 275. 7 171 sais

⁽³⁾ Tom. II. Lex. Num. Parte I. col. (1) Tom. III. psg. (1)

⁽¹⁾ Tom. II. pag. 431. (4) Doctr. Num. Vet. Tom. I. p. 20.

⁽⁵⁾ Florez Tab. LV. fig. 1.

⁽⁶⁾ Descrip. del Museo Real Tab. II. fig. to. aroma M are al

de D. Pedro Ocrouley (1) hallo otra igual apropiada no menos que á Munigua. Esta ciudad fue un antiguo Municipio de la Betica ignorada del todo hasta nuestros dias, en que la dieron á conocer (juntamente con su situacion en la dehesa de Mulva, tres leguas distante de la villa de Cantillana) diversas bases de estatuas y otras lapidas, que ilustraron D. Sebastian Antonio de Cortes, D. Joseph de las Cuentas y Zayas y otros individuos de la Academia de Buenas Letras de Sevilla (2).

Las palabras del Catalogo son (3): "MVNIGVA. Es"ta moneda está atribuida por equivocacion á Cadiz en
"la Tabla XXVI. num. 1 del P. Florez. Se atribuye á
"Munigua, porque aunque la moneda tiene la espiga co"mo en el numero citado; pero en el reverso baxo del
"pez no dice Gades, sino AP en monograma, y despues
"DE...... ó Apio Decio."

Otra aplicacion muy diversa hizo el mismo Florez de otra medalla semejante, no advirtiendo que solo en el tamaño se diferenciaba de su famosa de Cadiz. Oigase lo que dice (4) tratando de las medallas de Abdera: "Otro gran "bronce tengo con recelo de si es de Abdera: por un la"do un pez y debaxo raya con varias lineas, que parecen "letras. Por el otro lado, un ramo tendido y unas letras, "pero todo tan mal formado, que no ofrece seguridad. "La duda de pertenecer á Abdera es por otra de igual

⁽¹⁾ Impresa al fin de la Traduccion de los Dialogos del Caballero Addison. Madrid 1795. 4.°

⁽²⁾ Tomo I. de sus Memorias litera-

rias, impreso en Sevilla en 1773. 4.º pagina 171. y siguientes.

⁽³⁾ Pag. 207.

⁽⁴⁾ Tom. III. pag. 5.

"fabrica, que exîste en el Gabinete del Serenisimo Señor "Infante D. Gabriel con el mismo pez y ramo por los "dos lados y con letras ABDE, que prometen Abdera. "Repitense debaxo del pez y del ramo, aunque con algu"na material variedad, que tampoco excluyen dudas; por "lo que nos contentamos con la cita, á fin de mover con "ella la atencion de los antiquarios."

A poco que se reflexione sobre las señas que da este escritor de los tipos é inscripciones de las dos medallas que cita en gran bronce, se hallará que aquellos son los mismos: y que la parte clara de la inscripcion, que expresa ABDE es la L. APDE mencionada. Damos la estampa de la del Infante D. Gabriel (1) para mayor claridad del lector: advirtiendo que es la misma pieza citada por Florez y la que describimos abajo en el numero 4.º Conviniendo en los tipos y leyenda, es visto que no hay otra diferencia entre estas medallas, que se quieren atribuir á Ab-nambra y Generalife dera y las que vimos arriba apropiadas á Munda, Gades, y Muniqua, sino la ligera del tamaño: y tambien la de que unas veces unieron á la Ala P siguiente formando el monograma A, y otras las separaron. Circunstancias una y otra indiferentes, y por las quales nadie puede figurarse, que pertenecen á ciudades diversas: constando por ellas mismas que son propias de sola unal

Qual sea esta, es mas dificil de averiguar. Otros pueblos ademas de los quatro referidos podrán entrar en la pretension. Y no será el ultimo Ursone, el qual en el re-

ည်း()မျှင် မြက်ကြောက်ပြုံသြင်းနှာ မြို့သည် မြိများကျောင်းမြောက်

of white the contract (a) Tab. I. fig. 8. and it is a mark than the

verso de su moneda presenta repetidamente la leyenda: Li Ri DEC: Q. La misma que sin disputa, ya con el monograma A en las piezas menores, ya separados los caracteres AP en las de gran bronce, nos ofrecen las presentes medallas. Siendo indubitablemente la inscripcion del lado de la espiga L'A' DEC y L'AP' DE o son un ol «

La interpretacion que en las medallas de Ursone la da Florez (1) es: Lucio Apio Decimo, Quinquennali (porque en estas se añade al fin una Q). Eckel (2) lee en las mismas: Lucius Apius Decimus vel Decius Quæstor, discordando de aquel en la interpretacion de la o por la razon que veremos despues. Y Masdeu contra lo que manifiesta la puntuacion constante de multitud de piezas de diversos tamaños: Lucio Annio Postumo y Decio Ennio Cecilio Quinquennales (Duumviros) (3). Esta leccion es enteramente arbitraria y destituida de fundamento. Baste para prueba, que en el mismo Tomo (4) interpreta la misma leyenda y medalla: Lucio Annio y Publio Decio. Y se pudiera hacerlo de otros diversos modos, separandose como sucede en este caso, de lo que constantemente prescriben las medallas mismas que se interpretan. Quede pues sentado que la leccion de la inscripcion de las nuestras por esta parte es: Lucio Apio Decio ó Decimo, como en las de Ursone han admitido y reconocido los antiqua-

Solo el haber rectificado la leyenda de esta haz por las medallas de Hunter y de Ocrouley, y principalmente

⁽¹⁾ Tom. II. pag. 628. y 625.

⁽³⁾ Tom. VI. Inscrip. 1229. p. 454.

⁽²⁾ Doctr. Num. Vet. Tom. I. p. 32. (4) Ibid. Inscrip. 540. pag. 19.

por las originales que se conservan en el Museo Real en todos tamaños, excluye de la propiedad de ellas á las ciudades de Gades y Abdera. Pues la leccion equivocada de estos nombres fue el unico fundamento que tuvo Florez para atribuirselas. Veamos si son mayores los que ofrecen las mismas para que se apropien á Munigua ó á Munda.

Es de notar que se encuentra mayor variedad, que la advertida hasta aqui, en estas medallas. Porque ademas de ser de diferentes tamaños, como se ha insinuado, truecan la leyenda de una parte á otra, conservando los tipos y su colocacion, y las inscripciones mismas aunque en distinta haz. Fuera de que se hallan otras de gran bronce, que tienen notable diferencia aun en lo substancial. Describamos, para darlas á conocer, las que se conservan en el Museo Real, y con ellas otra bien conservada que he manejado. Comenzando por las del tamaño y circunstancias iguales á las conocidas de Florez y Hunter.

- 1. A. III. MURT. entre lineas: encima espiga tendida ácia la derecha, sobre la qual v.
- = :. A DEC . entre lineas: encima pez á la derecha. Mosti (1).
- 2. Æ. III. Mv... entre lineas: encima espiga dextr. sobre ella v.
- = v A DEC entre lineas: encima pez dextr. Mosti.
- 3. A. III. MVRT. espiga: encima v. hay character of the
- = C A: CET. Pez &c. Estrada.

⁽¹⁾ Tab. I. fig. 7.

- 4. A. I. MURT entre lineas: encima pez á la derecha.
- = APDE entre lineas: encima espiga á la derecha. Leyrens. Es la misma que cita Florez en el Tomo III (1).
- 5. E. 1. MVI... Pez encimaschen in ech authoritar ac
- = APDE. Espiga á la derecha. Sr. Infante D. Gabriel.
- 6. A. I. MURT entre lineas: encima un pez con las aletas abiertas á la derecha: sobre él v.
- =:: APDE entre lineas: encima espiga dextr.

Esta medalla me la mostró años pasados el Abate Don Manuel Villena muy bien conservada. Circunstancia por la qual la describi en mis apuntamientos.

- 7 ж. 1. чему Encima un pescado ácia la izquierda.
- = L. A... en la parte superior del area: debaxo ramo muy extendido ácia la derecha entre lineas (2). Mosti.

Del cotejo de todas ellas sacamos en limpio que la inscripcion de este lado es evidentemente MVRT. La qual es manifiesto que excluye la leccion de Munigua y de Munda. Y como en esta sola se fundaba la aplicacion, quedan por consiguiente excluidas tambien estas ciudades del derecho á que semejantes medallas se les apropien. La leyenda de la otra haz, probamos arriba que se reduce al nombre del Magistrado Lucio Apio Decimo, aunque en alguna pieza esté escrito con gran barbarie, y tal vez los caracteres ligeramente retocados en alguna. De lo que inferimos que igualmente quedaban repelidas Abdera y Gades. Por lo qual ninguna de estas medallas puede atribuirse á estos dos pueblos, ni tampoco á Munigua,

⁽¹⁾ Tab. I. fig. 8.

⁽²⁾ Tab. I. fig. 9.

ambra y Generalife

ni menos à Munda, que es el objeto de nuestro escrito.

Alguno desearia, que aunque saliesemos de lo propuesto, las determinasemos patria cierta. Sobre las dificultades que esto lleva consigo, sería necesario hacer una digresion agena de este lugar. Porque si queremos decir que el nombre del Magistrado clama por Osuna, nos responde Eckel (1), que la Q final en la leyenda de las medallas de este pueblo, no denota, como entendió Florez, el Quinquennal de la Golonia Urso sino un Magistrado romano: esto es el Questor de la provincia (2). Y el nombre de este pudo grabarse al mismo tiempo en medallas de pueblos diversos. Fuera de que myrt. no nos conduce al nombre Ursone: ni la fabrica de las medallas es semejante á las conocidas de esta ciudad, como era preciso que lo fuesen, tratandose de las acuñadas al mismo tiempo, y baxo la autoridad y gobierno de un mismo Magistrado. Los tipos son tambien diversos: y el pez que todas estas conservan religiosamente no podrá convenir á Ursone; si RA gistrado romano. Esto en el caro

(1) Doctr. Num. Vet. Tom. I. pa- "le ofrezca, si denota Questor, en vista

na 33.
(2) Mucho antes que lo asegurase rez que la o en estas medallas de Cordoba podria significar Quæstor. Como claramente lo manifiesta en su explicacion por estas palabras: "La o ul-» tima de la primera parte denota al » Quinquennal, en virtud de otras mo-» nedas, que usando la o sola en algu-» nas, anaden en otras las letras de » QVINquennalis, como vimos en las de » Cartagena. Puede ser que á alguno se

"de que en lo mas antiguo solian los » Questores de las Provincias batir mo-Eckel, se le habia ofrecido al M. Flo- "nedas para pagar la tropa y acaso alu-» de á esto el ver tanto número de mo-» nedas materialmente diversas con nom-» bre de Cneo Julio, y que las mas son » de bella fabrica, y no vuelve á verse » mas la Q en monedas de Cordoba, co-» mo si solo hubieran sido batidas en lan-» ce de una urgencia por oficial romano. » Cada uno se aplique á lo que mejor le "parezca." Tom. I. pag. 375. de las Medallas de España.

se atiende á que el autor de Bello Hispan. refiere (1), que no se hallaba agua en los contornos de esta ciudad, ni arroyo alguno en ocho millas de distancia (111).

El tipo constante del pez, que es el mismo que representan las medallas de muchos pueblos de la Betica, como Aria, Caura, Ilipense, Ituci(2) &c. por producirle el Betis y otros rios de Andalucia, y al que reconocen nuestros antiquarios (3) con el nombre de sabalo, indica poblacion situada á las riberas de rio: asi como la espiga de la otra haz es simbolo de la fertilidad y abundancia de granos de su territorio. Pues estas empresas, y la inscripcion y su forma, y el gusto de la fabrica de las medallas llevan mi imaginacion á una ciudad de los Turdetanos sobre el Guadiana llamada Myrtilis. Veo que sè me responderá diciendo: que esta, aunque confinante con la Betica, estaba en la jurisdiccion y territorio de la Lusitania. Y que no parece regular que ciudades de diversas provincias grabasen en su moneda el nombre del mismo Magistrado romano. Esto en el caso de que se admita sin mas exâmen la interpretacion de Questor en medallas de pueblos de nuestra peninsula. Añadase la extrañeza que causará el modo de la leyenda. Y asi por no alargarme mas en esta discusion, dexo por ahora de responder á estas y otras objeciones que pueden oponerse, reservando la averiguación de este punto para otro lugar (1v). Contentan-

⁽¹⁾ Cap. 41.

⁽III) Vease la nota 3.

⁽²⁾ Florez, Guseme &c. en los pueblos mencionados y en otros.

⁽³⁾ Florez Tomos I. y II. pagina 347. y 468. Guseme Tom. VI. pagina 69.

⁽IV) Vease al fin la nota 4.2

dome con haber probado en este, que la medalla que Carlos Combe, con aprobacion de otros celebres antiquarios, atribuyó á Munda, tampoco pertenece á esta ciudad.

kana di kag**V**ina di karan

tol mass .colombin - tol

- Municipal del Museo de Ocrouley.

Las medallas de Florez y Hunter que acabamos de exâminar, y la del Emperador Tito del Tesoro de Golzio eran las que unicamente se conocian atribuidas á la ciudad de Munda. Otra aparece de nuevo ahora descrita en el citado Catalogo de Ocrouley (1) por estas palabras: ,, MVNDA. ined. Cabeza con ropa al cuello = Ginete que ,, corre sin distintivo: debaxo MV MVNDA. (B)" esto es segunda forma.

El descubrimiento y publicacion de esta nueva meda-ambra y Generalife lla podria, no falsificar lo que queda dicho arriba tratando de las que conociamos hasta aqui apropiadas á Munda, sino manifestar que realmente habia esta ciudad acuñado moneda, distinta en sus tipos de la que falsamente se le ha atribuido. Veamos si en realidad prueba esto la pieza nuevamente descubierta y publicada.

La sola y desnuda descripcion sin ir acompañada á lo menos de la estampa, que dé á los inteligentes alguna idea del genio y gusto de una medalla nueva é inedita, poco podrá asegurar al que desconfie prudentemente de toda no-

vedad sospechosa. Porque cada dia sucede á los habiles conocedores de la parte material y mecanica de este arte, el
hallarse burlados con medallas aderezadas y contrahechas.
Medallas, que prometiendo grandes cosas, solo tienen el
merito que momentaneamente puede conciliarles la ficcion:
y que deben hacer muy cautos á los aficionados, para dar
credito á otras semejantes que se les presenten, hasta despues de maduramente exâminadas.

Los tipos de una simple cabeza y del ginete han dado con frequencia materiales para semejantes ficciones. La
experiencia nos lo enseña: y la medalla de Mirobriga grabada por Florez (1) no tiene otro origen que el de haber
aderezado una leyenda latina sobre la celtiberica que antes tenia. Ni es este el unico exemplar que se pudiera alegar de semejantes medallas españolas, cuya fe y credito
estriba en tan falso cimiento (v). No me detendré en dar
ahora las pruebas, por haberlo hecho de proposito en otras
ocasiones (2). Y es facil de alcanzar la razon que los falsarios han tenido en dar cierta preferencia á esta especie de
medallas, para exercitar sus artes.

En España abundan sobremanera con prodigiosa diversidad en sus inscripciones ciertas medallas que llaman Celtibericas, ó con nombre mas general Desconocidas, cuyas empresas son casi siempre una cabeza varonil en la haz principal, y ginete en el reverso. Puede creerse que contienen estas leyendas diversas los nombres de otras tan-

⁽¹⁾ Tab. LXIII. fig. 10. Su dibuxo arreglado al original se repite en la fig. 1.ª de la Tab. II. que acompaña á este escrito.

⁽v) Vease la nota 5.3

⁽²⁾ En la Descripcion de las medallas del Museo Real.

tas ciudades que las batieron, atendida la practica en que continuaron de acuñarlas despues en caracteres latinos. Mas las desconocidas no se han leido hasta ahora de modo que hayan quedado satisfechos los sabios. Y se mira como un gran descubrimiento, hallar una medalla con los mismos tipos y con letras latinas que la determinen, por las luces que puede suministrar para la ardua empresa de la interpretacion de las celtibericas sus semejantes. Pues en las de esta especie no les cuesta mas el fraude, que raspar en parte los antiguos caracteres, y formar otros latinos de los restos de aquellos, cubriendo con barniz las lineas retocadas y el area inmediata. La legitimidad manifiesta de la medalla, y los tipos de la cabeza y ginete, tan frequentemente adoptados por tantas ciudades de España, ó á lo menos en medallas de leyendas tan varias, echan un velo á la ficcion, si la pieza misma y sus letras no se reconocen y exâminan con la mayor escrupu-ambra y Generalife losidad. Muchos son los exemplares que ocurren de tales maniobras, y casi ninguno ha llegado á mi noticia de que se hayan hecho manifiestas al mundo. Seguramente por la buena fe y confianza en que viven muchos de nuestros antiquarios en esta parte.

Volviendo á la medalla de Ocrouley; ¿quién duda que podria ser legitima, aunque á la novedad de inedita se le junta el ser de la clase de que hablamos? Mas sobre estas circunstancias, me hacen recelar algun fraude ó engaño en la inscripcion MV MVNDA, los terminos en que se publíca. Entiendo que las dos primeras letras están separadas, pero sin punto intermedio. Porque el editor, siem-

pre que ocurren algunas ligadas, tiene cuidado de advertirlo, como igualmente de expresar la puntuacion. Estas letras no alcanzo que puedan tener otro significado, precediendo al nombre de un pueblo, que el de denotar la qualidad de Municipio de que gozaba. Porque esta es la constante interpretacion, que se da en medallas de innumerables ciudades á otras semejantes en igual colocacion: M. Calagurris: M. y MVN. Turiaso, Bilbilis, Ilercavonia, Stobensium &c. por consentimiento de los antiquarios. Fundados en que en otras ocasiones, iguales medallas de las mismas ciudades expresan MVNIC. MVNICIP. y MVNICIPIVM en los mismos terminos y circunstancias. Ni en el Lexic. de Juan Christobal Rasche (1) se les da á las dos MV de que hablamos, otra interpretacion en medallas del tiempo de la nuestra (VI).

Pues he aqui las razones en que se fundan mis recelos, de que haya intervenido alguna ficcion ó maniobra en la medalla ó su leyenda, que acaso no advertiria su poseedor ó el que formó el Catalogo:

Que la medalla trae consigo el descubrimiento de que Munda fue Municipio. Circunstancia en la qual hay dos cosas que notar. La primera, que asi como los que prescribieron las reglas del arte Critica (2) nos instruyen de que si el libro recien descubierto trata qüestiones nacidas en tiempos posteriores, no es del autor mas antiguo á que se atribuye, ó que á lo menos está interpolado: asi tambien en nuestro caso da lo mismo que sospechar, el aparecer

⁽¹⁾ Tom. III. Parte I. col. 886.

⁽²⁾ Vernei de re Logica Lib. V. Parte II. cap. 3.

⁽vi) Vease la nota 6.2

bra v Generalité

esta medalla cortando ó desenlazando las dudas que recientemente se han suscitado acerca del fuero de Munda, y determinando su situacion, sobre la que tanto se ha debatido y escrito este ultimo tiempo. Mayormente quando este es uno de los secretos ó arbitrios, de que se han valido en otras ocasiones los falsarios para dar documentos terminantes y decisivos, que pusiesen en clara luz algunos puntos obscuros y controvertidos en la Numismatica de España (VII). La segunda es, que la decision por el fuero de Municipio que da la medalla, no parece conforme á lo que de esta ciudad dexaron escrito los antiguos (1) (VIII).

Haceme tambien sospechar la irregularidad de escribir MV para designar la calidad de Municipio. Abreviatura desusada é ilegitima en las medallas: pues las generalmente adoptadas son: MVNICIP. MVNIC. y MVN, y muchas veces la sola m inicial. Es muy frequente en medallas de Bilbilis, Turiaso y otras ciudades de España expresarla por el monograma M. Pero este debe reducirse al MVN ordinario y en él se incluye tambien la N (IX). Prueba de ello es el que por igual signo M. denotaron los Romanos el prenombre MANIVS (2).

Es ademas de esto raro y extraordinario, que las medallas hagan alarde de la preeminencia de Colonias ó Municipios, sin que sus tipos tengan conexíon con la metropoli ni sus señores, ni expresen sus particulares Magis-

⁽VII) Vease lá nota 7.º al fin.

(1) Vease Florez España Sagr. To-

mo X. pagin. 72. y Tom. XII. pagina 291.

⁽VIII) Vease la nota 8.2

⁽IX) Vease al fin la nota 9.2

⁽²⁾ Grutero, Ursato, Zacarias y quantos han escrito de notas.

trados. Se muy bien que se verifica alguna vez en una ú otra medalla. La Colonia Berito en Fenicia acuñó por este estilo una pequeña, que grabó Mr. Pellerin en su Recueil de Medailles de Peuples (1), la qual se conserva tambien en el Museo Real. Otras Cabellio y Nimes en las Galias en minimo modulo (2). Y en España se conocen tambien algunas pocas (x). Pero qué es este corto numero respecto del todo de las medallas de Colonias y Municipios en que se halla practicado lo contrário? Reconozcas se la obra general de Juan Vaillant de las medallas de Colonias, y se concluirá que qualquiera de estos exemplares, y de otros que puedan ocurrir, es raro, extraordinário y fuera del uso comun y generalmente recibido.

El conjunto de estas novedades é irregularidades, que concurren en la medalla de Ocrouley, la circunstancia de abundar en España piezas contrahechas y aderezadas con iguales tipos, y la suma facilidad con que se prestan ellas mismas á semejantes maniobras, deberia quando menos hacernos cautos, y ponernos en disposicion, si no de condenarla absolutamente, de desconfiar á lo menos mucho de la nueva medalla de Munda y de su legitimidad, mientras no se haya probado en el crisol de la critica. Y de exígir de su poseedor, en este caso, en que hay fundados recelos de engaño á lo menos ó equivocacion, que se manifieste el original: porque por la desnuda descripcion en los terminos que hemos visto, nada puede decidirse, ni entre tanto hacer ninguna fe semejante documento.

⁽¹⁾ Tab. LXXXI. fig. 11.

lia Aquitanica et Narbonensi.

⁽²⁾ Eckel Doctr. Num. Vet. in Gal-

⁽x) Vease la nota 10.2

¿Pero no podriamos adelantar algun paso mas? ¿no es posible hallar alguna piedra de toque que nos dé mayor razon de los quilates de esta y otras tales? Porque presentandose cada dia en los libros la descripcion de muchas esparcidas por varios gabinetes, que traen consigo cierta sospecha, es imposible tocarlo todo y cerciorarse ocularmente de todas. Pues en este caso, para decidir con mayor seguridad, suelen los antiquarios juiciosos echar la vista y extenderla por todas las otras medallas que se publican junto con la que les es sospechosa. Y si en ninguna otra hallan razon de desconfiar, forman juicio favorable de la pericia y practica del editor, y respetan justamente su decision. Mas por el contrario, si con frequencia da lugar en su obra á muchas de fe incierta, ó de las reconocidas por contrahechas, sin prevenirlo: en este caso se llevan estas tras si á todas las otras que ofrecen razones de sospecha, y no se les presta ningun credito.

Pues si queremos nosotros hacer aqui la aplicación de ambra y Generalité esta practica, á pocas paginas que se lean en el citado Catálogo, se hallarán por desgracia muchas piezas de la misma y de peor calidad (x1), descritas entre las legitimas sin nota ni advertencia del editor. Es claro lo que podra de esto inferirse. Despreciase demasiado entre nosotros el estudio de la parte mecanica y material de las medallas : y entre tanto esta es la base y el cimiento del edificio.

Nequaquam satis in re una consumere curam; decia con razon, aunque á otro proposito, el ridiculo Epicureo M. Cacio (1).

. I the world of the

⁽x1) Vease la nota 11.2 al fin. (1) Horat. Serm. lib. II. sat. 4. v. 48.

Pero si con todo eso hubiese alguno que puestas en una balanza todas las razones de sospecha que hemos apuntado, y en la otra el desnudo hecho de la publicacion de la medalla, fuese para él de mayor peso este solo que todas aquellas: ó si acaeciese que llegase á descubrirse alguna otra legitima é indubitablemente antigua con igual inscripcion y tipos, entonces podriamos decir, que estos mismos la excluirian de la Betica. Porque la cabeza, con ropa al cuello ó sin ella, y el ginete que corre, son justamente empresas peculiares de la Celtiberia y otras regiones de la Tarraconense. Y habiendo habido en ella otra ciudad con el nombre de Munda (si se ha de dar credito al dicho de Tito Livio (1) (*), pedia la razon que á esta con preferencia se atribuyese.

Porque para hacer la reduccion de una medalla en la que se lee un nombre comun á muchas ciudades, se debe atender en primer lugar á los tipos que representa, y confrontarlos con los que usaron los otros pueblos de las provincias en que estuvieron situadas. Si convienen con los que alguna region adoptó generalmente, no puede quedar duda en que á ella debe referirse. Este es el medio con que logró el celebre Pellerin distinguir las medallas de tantas ciudades que tienen el nombre de Ægas, Apamea, Heraclea, Apolonia, Seleucia, Laodicea, Magnesia y otras, coordinando con gran trabajo su copiosisima coleccion por reynos y provincias con este fin principalmente. (2) Y llega á tal grado la fuerza de esta prueba, que si la fabrica

⁽¹⁾ Lib. XL. cap. 47.

^(*) Vease el Apendice.

⁽²⁾ Peller. en el Prologo á las medallas de pueblos.

y tipos de una medalla indican pertenecer á provincia, en la que no haya memoria en los antiguos de haber exîstido ninguna ciudad con tal nombre, es indispensable suponerla por el testimonio de la medalla. Lo qual no tuvo reparo en hacer este docto varon, entre otras, con una medalla que atribuyó á la Laodicea que supone en el Ponto (1), sin que le hayan replicado por su parte sus adversarios los eruditos Le Blond y Neuman. Y lo que es mas, habiendo adoptado su opinion su mas acerrimo contrario Joseph Eckel (2). Mas no sucede esto mismo con alguna de las españolas? Las que Florez (3) y todos los demas aplican á Ceret, pueblo de la Betica, ¿de dónde han tomado la noticia cierta de la exîstencia de tal ciudad? A una voz confiesan que no es conocida en los escritos de los antiguos. ¿Pues no podria decirse que los Geografos y otros escritores hablan de los pueblos Ceretanos ó Cerretanos (4) (ya con r doble, ya con sencilla) en los Pirineos, y que ámbra y Generalif estos pueblos de la Tarraconense deben atribuirse tales medallas? Nadie hasta ahora ha pretendido hacer esta reduccion, ni seria oido quien la propusiese. Porque la fabrica y tipos de ellas son propios de la Betica, y es preciso para señalarlas patria en la Betica suponer en esta provincia una nueva ciudad del mismo nombre que aquellos pueblos.

No nos hallamos al presente en caso tan apurado como los referidos, por la memoria que hizo T. Livio de in , cha li hen ind es on you en alb de me il sume i hens in

dades.

⁽¹⁾ Tab. XXXIX. fig. 7. en las Ciu- pag. 10. Guseme Tom. II. pag. 147.

⁽⁴⁾ Vease Cellario en su Notitia Or-(2) Doctr. Num. Vet. T. II. p. 354. bis antiqui Lib. II. Cap. I. Seccion III. (3) Florez Tab. XIX. y Tom. I. §. CXXV.

la Munda situada en la Celtiberia ó sus contornos. Pais todo, de que eran signo caracteristico en la moneda de sus ciudades, las empresas de la cabeza sin distintivo y el ginete. Con que no parece que nos queda arbitrio para expatriar y arrancar la medalla de Ocrouley de la provincia y ciudad, por quienes claman y deciden sus tipos.

Se hallan es verdad algunas de pueblos de la Betica con el ginete que corre, mas estas son muy pocas. Y muchas menos las que en la cabeza y demas señas se asemejan á la de que se habla: y casi ninguna (xII), si se rebajan las contrahechas y aderezadas, admitidas por legitimas en la general Coleccion. Siendo grande la multitud de las que en la Tarraconense les adoptaron é hicieron comunes y como caracteristicos de su provincia. De lo que son buena prueba, sin hacer merito de las latinas, las medallas conocidas con el nombre de Celtibericas (1). Por lo qual, aunque la de que tratamos tuviese señales de legitimidad, las reglas de la Numismatica nos obligarian á excluirla de la ciudad de Munda situada en la Betica.



Conclusion.

De lo dicho hasta aqui se infiere, si no me engaño, con evidencia: que hasta el dia de hoy no se ha publicado, ni

tacion de Mr. Mahudel, y el Ensayo de Velazquez; y tambien la historia de Osma del Canonigo Loperraez. A Florez &c.

⁽XII) Vease al fin la nota 12.2

⁽¹⁾ Vease la obra de Lastanosa sobre las medallas desconocidas: la Diser-

generalmente se conoce ninguna medalla antigua, que deba atribuirse ni apropiarse á la celebre Munda. La imperial de Tito es un puro sueño y delirio de Huberto Golzio su autor, é incluye un contraprincipio en la Numismatica nacional de España. Ni la autonoma que grabó Florez es otra cosa, que una pieza de Sacili, raspada y aderezada con el objeto de imponer y deslumbrar á los poco cautos. Tampoco le pertenece la legitima, que se le apropia en el Museo de Hunter; pues la reduccion se hizo unicamente en virtud de una falsa leccion: la qual falsifica y rechaza el cotejo de su estampa y descripcion con otras piezas iguales. Por ultimo: la descrita en el Museo de Ocrouley tiene contra sí claros y manifiestos indicios de ser contrahecha, ó de estar retocada su leyenda. Y aunque estos no hubiese, sus tipos reclaman por ciudad de otra provincia, expatriandola de la Betica, en que es-

tuvo situada nuestra Munda. Monumental de la Alhambra y Generalife

CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCIA

APENDICE.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

a v Generalite

APENDICE.

VII.

Ilústrase un lugar de Tito Livio, en que se hace mencion de dos ciudades en la Celtiberia ó sus confines, denominadas Munda y Certima, diversas de las conocidas con los nombres de Munda y Cartama en Andalucia.

Parecia cosa clara y averiguada, que en el lib. xL. cap. 47 de su historia hace mencion T. Livio de una ciudad llamada Munda en los paises vecinos á la Celtiberia, 5 en esta misma region. Mas el erudito ilustrador de Ambrosio Morales (1) es de parecer, "que nuestros geo"grafos se han fatigado en vano en buscar las ciudades de
"Munda y Certima en la Celtiberia." Atendiendose á que el historiador romano habla de las dos tan conocidas entre Malaga y Ronda (xIII). Opinion particular, que aunque se presenta como fundada en una expresion de Morales, la habia ya dado por cierta en su historia D. Juan de Ferreras (2), (XIV) y mucho antes Bernardo Aldrete en sus Antigüedades (3). Permitasenos extendernos un poco

(1) Tom. III. pag. 405. (XIII) Vease la nota 13.

(xIV) Vease la nota 14. al fin.

"Estas dos ciudades de Munda y Cer"tima, con muy poca mudanza conser"van hoy sus nombres de Cartama y
"Monda, en tierra de la ciudad de Ma"laga: está seis leguas della la una, y
"la otra tres, como con muchos fun"damentos lo muestro en nuestra Be"tica."

⁽²⁾ Tom. I. pag. 132. de la nueva edicion año V.C. 574.

⁽³⁾ Aldrete, Antigüedades de España lib. I. cap. 6. pag. 39. despues de copiar el lugar citado de Livio añade:

en hacer algunas reflexiones sobre la narracion de Livio. Porque, siendo cierta esta opinion, se desvaneció la Munda de la Tarraconense y con ella la reduccion, que hicimos de la medalla de Ocrouley.

Despues de haber referido T. Livio (1) el arribo del Pretor Tiberio Sempronio Graco á Tarragona, dos dias antes que volviese con el exercito de hacer la guerra y vencer á los Celtiberos, su antecesor Fulvio: cuenta por menor los sucesos de la gloriosa campaña de Graco. He aqui en dos palabras el plan de su expedicion (xv).

Saca las legiones (de Tarragona segun parece, porque alli le habia dexado la historia) y penetra con ellas á lo ultimo de la Celtiberia, ó quando menos las conduce á esta region (xv1). Halla la primera una ciudad llamada Munda y la entra por fuerza. Pasa de alli á Certima, que por no ser socorrida de los Celtiberos, que estaban acampados junto á Alce, la toma tambien. Dirigese en seguida contra el campo, en que estos permanecian y los vence en batalla. Tala despues la Celtiberia, y hecho dueño en pocos dias de ciento y tres lugares, retrocede á Alce, de la qual se apodera. Ercavica, aterrada por la desgraciada suerte de los pueblos circunvecinos, abre las puertas á los Romanos. Añaden á esto algunos, que Graco peleó por ultimo dos veces junto al monte Cauno con los Celtiberos: y que vencidos en una sangrienta batalla, concluyó con ellos una paz solida y estable.

Supongamos por un instante con el erudito ilustrador,

⁽¹⁾ Lib. XL. cap. 40.

original del historiador romano.

⁽xv) Vease en la nota 15. el texto

⁽xvi) Vease la nota 16.